

Guayaquil, 23 de Marzo del 2.009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido por la resolución 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañía, presento a su consideración el Informe de Gerencia de la Compañía Promoción Industrial S. A. PROCINDUSA correspondiente al ejercicio fiscal que terminó el 31 de Diciembre del 2008

La compañía Promoción Industrial S. A. PROCINDUSA dedicada a la actividad de arriendo de un inmueble ubicado en Guayaquil, el mismo que durante el año 2008 no pudo ser vendido pero pudo ser alquilado desde la 2da quincena de Noviembre por 2 años con opción a un tercer año.

Antes de esa fecha la empresa tuvo que realizar todos los gastos tales como guardianía, contador, luz, agua potable, sueldos empleados, cuotas Cámara de Industrias, etc., y contabilizar la depreciación del edificio y las mejoras realizadas al mismo

Todos estos gastos determinaron una pérdida de US\$ 46.812.14, que de acuerdo con la ley podrá ser amortizada con las utilidades de los próximos 5 años.

En lo que se refiere a la administración de la sociedad, ésta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la administración de la compañía, en todos los aspectos: económico, contable, tributario, etc.

Agradezco positivamente por la confianza depositada en mí durante este periodo.

Muy Atentamente


PROMOCIÓN INDUSTRIAL S.A.
Hartmut Heidenreich
Gerente

